



Ilustre Municipalidad
de Buin

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIEMBRE	2025
MES	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Luis Alberto Blanco Rodríguez		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto	Exento: 380	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Contar con una persona que apoye la ejecución y desarrollo del programa GESTIÓN TERRITORIAL 2025.
- Brindar apoyo a los vecinos y vecinas de la comuna, a través de la ejecución del programa.
- Apoyar en la coordinación y realización de limpieza, reparación y mantención de infraestructura pública
- Limpieza de acequias y sifones en la comuna

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Documentos adjunto.

IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo.

Fecha	Actividad o trabajo	Lugar
01/11/2025		
02/11/2025		
03/11/2025	Limpieza acequias	Bajo de Matte
04/11/2025	Limpieza de acequias	Bajo de Matte
05/11/2025	Limpieza de acequias	Errazuriz
06/11/2025	Limpieza de acequias	El Recurso
07/11/2025	Limpieza de acequias	El Recurso
08/11/2025		
09/11/2025		
10/11/2025	Limpieza acequias	Manuel Rodriguez
11/11/2025	Limpieza y mantencion de acequias	Villa San Jose
12/11/2025	Limpieza y mantencion de acequias	Villa San Jose
13/11/2025	Limpieza y mantencion de acequias	Villa San Jose
14/11/2025	Retiro mobiliario elecciones	Centros de votacion
15/11/2025		
16/11/2025	Retiro mobiliario elecciones	Centros de votacion
17/11/2025	Limpieza y mantencion de acequia	Villa Estacion
18/11/2025	Mantencion de areas verdes	Lo Salinas
19/11/2025	Mantencion de areas verdes	Lo Salinas

//







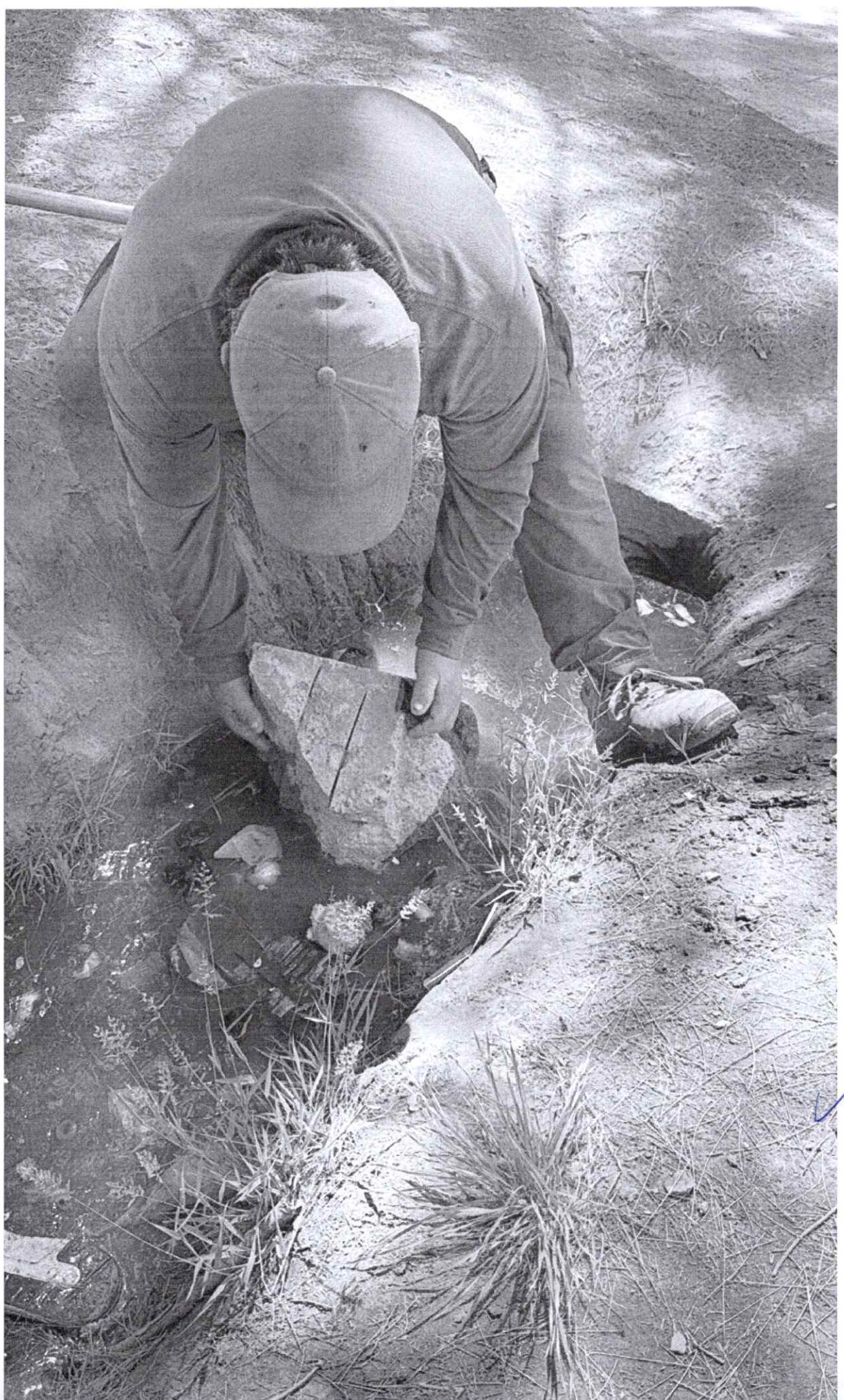






























Ilustre Municipalidad
de Buin

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Juan Astudillo Araya
Administrador Municipal

Jorge Sánchez Guajardo
Coordinador Programa Gestión Territorial